

68
Dio de su N. Consejo Alas Ordenes; Ninguna Duda hay, ni
Resolucion Testa q. atender en la actualidad, y a presentia
de dho N. decreto, para el efecto y averbamiento de lo por el
mandado; Pero queriendo yo, en continuacion de la total
moderacion hta el presente averbada, cerca de este as-
unto, acreditar ulteriormente los intimos senti-
mientos de armonia, y uniformidad que animan to-
das mis Relaciones, y Concurrencias con el Ayunta-
miento: Desd luego me presto a la dha proxima fun-
cion, sin q. por mi parte se intente novedad, ni alte-
racion alguna en quantos desiones se han verifica-
do, y sido en practica: Todo en satisfacion de un Respe-
table Cuerpo, y sin perjuicio de las facultades q. a una y
otra parte competen quando oportuno fuerd. Cuya con-
tencion paso a N. para q. se sirva hacerla presente
a el mismo Ayuntamiento.

Dia que a N. muchos años, Caravaca
de 27 de Abril de 1783.

Diego Menendez
Ayuntamiento
de Caravaca

Señor D. Thomas Pedro de Mata.